

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló de la polémica del presupuesto participativo. (2021-07-23), 760 ABC Radio , Especiales 760 ABC Radio, Varios, (Entrevista) - 16:36:45, Duración: 00:06:23

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS, CONDUCTOR: Son las cuatro de la tarde con 36 minutos, saludo con mucho gusto al consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, César Ernesto Ramos Mega, maestro ¿cómo estás? muy buenas tardes.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Miguel Ángel, muy buenas tardes, encantado de platicar contigo y tu auditorio, gracias por invitarme.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Gracias, te ofrezco una disculpa, tuvimos una enlace ahí con el tema olímpico, pero ya estamos cumpliendo en esta parte sobre un asunto que lo dibujamos antes de la pausa, querido consejero, la polémica sobre el ejercicio de recursos públicos, bueno para el tema de la participación o el presupuesto participativo ¿qué se ha suscitado en esta materia?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, en realidad, entiendo que la polémica derivó de la presentación de una iniciativa del tema, de artículo transitorio de la ley de participación, pero en realidad eso no modifica ley estrategia del Instituto Electoral, ni de los trabajos que se han realizado con las vecinas y vecinos, para poder convocar y realizar efectivamente las asambleas ciudadanas en las cuales se van a integrar los comités de ejecución y de vigilancia del presupuesto participativo, tanto de 2020 como de 2021. Es decir, seguimos con el mismo camino, el presupuesto participativo se va a ejercer en cada una de las colonias y son los vecinos y las vecinas las que le darán un seguimiento muy cercano a estas tareas, de la mano, por supuesto, de las alcaldías.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: A ver, un tema, un tema importante que tiene que ver, por una pregunta base, señor consejero. ¿Por qué se le pregunta a la gente? ¿para qué? ¿cuál es la utilidad?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Bueno, se le consultó a la gente desde 2020 que decidiera en qué quería gastar un porcentaje del dinero para, para ya sea para obras o servicios de manera que se beneficiara la comunidad. Lo que estamos haciendo ahora es, a partir de las decisiones que ya se tomaron el año pasado, ahora sí, hacer realidad esos proyectos en cada una de las colonias. De qué tipo de proyectos nos referimos, por ejemplo, hay muchas comunidades, hay muchas colonias que buscaron presentar, que presentaron y ganaron proyectos para recopilar agua de lluvia y utilizarla en beneficio de los jardines, por ejemplo públicos o incluso para el consumo de cada una de las casas de determinada colonia.

Otros también decidieron instalar filtros de agua para que pudieran tomar agua y no tuvieran que comprar garrafones, se les complica su economía, hay otros donde muchos propusieron temas culturales, construir un teatro al aire libre o transformar un lote baldío en un centro cultural para niños, jóvenes y adultos mayores; otros decidieron equipar bibliotecas públicas con computadoras y acceso a Internet para que pudieran tomar cursos los adultos mayores y los jóvenes pudieran hacer sus tareas, también hay corredores culturales, o incluso proyectos que tienen que ver con poner cámaras de seguridad o incluso celdas solares para que las unidades habitacionales determinadas puedan consumir menos energía eléctrica y así tener un menor gasto en la comunidad en ese sentido.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Qué importante esto señor consejero. De cuánto dinero, digo si tuviéramos la posibilidad de juntar toda esta lana, de cuánto dinero ¿de qué tamaño es el presupuesto con el que se puede realizar todo tipo de obras?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Lo que se tiene que realizar, que ejecutar en este año, tanto de 2020 como de 2021 sumados, son 2 mil 800 millones de pesos en toda la ciudad, por supuesto va a depender del tamaño de la colonia, de la unidad habitacional o en la unidad territorial correspondiente, ahí va a variar el monto presupuestal de cada una de ellas, pero si sumamos todos esos montos, son 2 mil 800 millones...

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Es mucho dinero...

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Una cantidad, una cantidad enorme de dinero, es el 3.5% de lo que tienen las alcaldías para ejercer cada año.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Oiga consejero, entonces, a ver, nada más para recapitular, las asambleas van a seguir eligiendo a los mismos vecinos que van a hacer estas cosas, ¿cómo operan este tipo de asambleas? ¿cada cuánto cambian a los miembros? ¿cómo los eligen?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Te cuento, en realidad no se hace una elección, cada persona que viva en la colonia puede ir a la asamblea que corresponda, puede anotarse al Comité de ejecución o de vigilancia de cada año y lo interesante, ahí se hace una insaculación, es decir, un sorteo para que una persona de estas que se anotaron en el Comité, sea la representante y sea la que esté, de manera cercana, vigilando en los trabajos de la alcaldía e incluso firme algunos documentos, documentos por ejemplo, desde la adjudicación de un proveedor, hasta le entrega de avance de la obra, la entrega final y el pago que estos procedimientos los realizan las alcaldías, pero los vecinos y las vecinas son testigos de que esto se ejecute efectivamente y no se gaste en otra cosa que no sea el presupuesto participativo, es decir, las propias vecinas y vecinos nos van a ayudar a garantizar que los proyectos se realicen y se realicen con calidad, en beneficio de la comunidad.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Señor consejero, ya por último, en el caso de que exista duda, interrogante, inquietud en el auditorio para tener más información sobre eso, o bien, encontrar respuestas a las inquietudes de cómo aplicar, de cómo entrar o cómo armar sus propios comités ¿cómo se pueden poner en contacto con ustedes?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Tienen toda la información disponible en nuestra página de Internet que es www.iecm.mx, tenemos un micro sitio especial de las asambleas ciudadanas, pueden entrar ahí, localizar su unidad territorial, localizar el distrito donde pueden solicitar información directamente e incluso, si su asamblea ya está calendarizada, convocada, ahí pueden ver dónde, en qué lugar, a qué hora y qué día pueden acudir para participar en ella. Solamente tiene que llevar su credencial para votar, que puedan verificar que ahí vive justamente en esa, en esa colonia ¿no?

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Muy bien, pues señor consejero, como siempre muchas gracias por esta puntualización.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Encantado Miguel Ángel, muchas gracias por invitarme, buena tarde.

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ FARÍAS: Hasta luego, consejero electoral, muy buenas tardes, el maestro César Ernesto Ramos Mega, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

KER

En entrevista Ernesto Ramos Mega, consejero electoral del IECM, dijo que los proyectos de presupuesto participativo se votaron en marzo y ahora realizan las asambleas ciudadanas.

Fecha: 2021-07-23 17:32:28

Medio: 102.5 Noticias MVS

Autores: Citlali Sáenz

Duración: 00:08:27

CITLALI SÁENZ, CONDUCTORA: Son las cinco de la tarde con 32 minutos, gracias por continuar con nosotros en esta tercera emisión.

Y bueno, hay un tema muy importante, es el tema de la participación ciudadana, la participación comunitaria y es que en la Ciudad de México se están realizando asambleas en cada colonia, en cada territorio y pues para hablar sobre este tema, estos ejercicios ciudadanos, le aprecio muchísimo que nos tome la llama a Ernesto Ramos Mega, él es consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¿cómo está? Buenas tardes, consejero.

ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Buenas tardes Citlali, muy bien, muchas gracias, encantado de estar contigo y tu auditorio.

CITLALI SÁENZ: Pues porqué no nos recuerda un poquito por qué están, pues por el covid seguramente estas jornadas extraordinarias, donde se están reponiendo pues estas consultas.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, te cuento en orden cronológico, en realidad, los proyectos de presupuesto participativo se votaron en marzo de 2020, ya se eligieron por cada una de las colonias que se va a ejecutar con el presupuesto de 2020 y con el presupuesto de 2021 y ahora lo que estamos realizando son las asambleas ciudadanas en las cuales se integrarán los Comités de ejecución y de vigilancia, ¿qué son estos comités? son comités integrados por vecinas y vecinos de cada colonia, que lo que harán es trabajar de manera conjunta con la alcaldía, darle un seguimiento muy cercano al trabajo de la alcaldía para que estos proyectos votados se hagan realidad en estos meses, antes de que concluya el año, es decir, se van a ejecutar proyectos tanto de 2020, como de 2021 en los meses que vienen en adelante.

Y los vecinos y vecinas van a participar desde el proceso, de digamos adjudicación a un proveedor, las entregas, avances, hasta la entrega final y el pago a cada uno de los proveedores, para verificar que efectivamente estos proyectos, obras, servicios, se hagan en beneficio de la comunidad.

CITLALI SÁENZ: Claro, y que es directamente como ver aterrizado los recursos, estos recursos públicos, en cada una de las colonias y por ejemplo, lo que había dicho recientemente la jefa de gobierno que se refirió al ejercicio de presupuesto participativo ¿cómo debemos entender esta situación y cómo pues los vecinos de las colonias se van a organizar para esto?

ERNESTO RAMOS MEGA: Lo que entiendo que propuso el gobierno de la Ciudad es una regulación transitoria para atender excepciones, casos excepcionales y extraños en los

cuales no tengan un proyecto y no se vaya o se pueda realizar una asamblea, para que no les quede el dinero como un rezago, entonces es que se presentó esa iniciativa.

Pero en realidad, el trabajo que se está realizando en este momento con ver asambleas con vecinas y vecinos es lo ordinario, que es lo que en su mayoría se va a ejecutar, así que a la ciudadanía yo invitaría a que participen en esta asamblea, que integran los Comités y se vaya informando con sus vecinas y vecinos de cómo van avanzando estos proyectos, son proyectos que buscan, de alguna manera ampliar el tejido social, mejorar la comunidad dentro de cada una de las colonias.

Por ejemplo buscan crearse bibliotecas públicas o equipar estas bibliotecas que ya existen con computadoras con acceso a internet, para que los adultos mayores puedan tomar cursos, los jóvenes puedan hacer su tarea, algunos otros proyectos buscan recaudar agua de lluvia para beneficio de las vecinas y los vecinos o para regar los parques incluso.

CITLALI SÁENZ: ¿Incluso para seguridad o luminarias y eso, eso también puede participar?

ERNESTO RAMOS MEGA: Por ejemplo hay varios que buscan instalar cámaras de seguridad en algunos corredores este para mejorar el tránsito de vecinas y vecinos, que se sientan seguros, otros incluso buscan instalar paneles solares para gastar menos en el pago de electricidad o también hacer corredores culturales, teatro al aire libre en lugar donde había lotes baldíos, por ejemplo, de eso se trata los proyectos de presupuesto participativo.

CITLALI SÁENZ: Y de hecho yo he visto en algunas colonias, en las esquinas, están pagando pues algunos carteles donde invitan a la gente a participar y le pusieron como "participa para echar tu colonia".

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto, así es como llamamos nosotros en el Instituto Electoral de la Ciudad de México "Enchula tu colonia" queremos promoverlo de esa manera, para que vean que un porcentaje del dinero que tienen que destinar las alcaldías lo deciden las vecinas y los vecinos en lo que mejor crean que puede ayudar a solucionar un problema o atender necesidades de la comunidad.

CITLALI SÁENZ: Sí, sobre todo porque ellos son los que viven las realidades, las carencias o lo que pues ven que le puede favorecer más a su colonia, a su calle.

ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, de acuerdo, y de eso se trata, de generar comunidad, de que discutan sus problemas y que juntos decidan soluciones creativas como las que nos han estado presentando.

CITLALI SÁENZ: Consejero Ernesto Ramos, ¿de cuánto dinero se está hablando de esta bolsa?

ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, si juntamos 2020 y 2021, son un total de 2 mil 800 millones de pesos. Es una buena cantidad de dinero distribuido en todas las colonias, y, y se va a gastar en proyectos, servicios que son definidos por las vecinas y los vecinos, es mucho dinero.

CITLALI SÁENZ: Sí, y además ¿eso alcanzará para todas las colonias, se va a repartir de manera equitativa?

ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto...

CITLALI SÁENZ: ¿O hay algún, por el número de ciudadanos que están en esa zona? ¿o cómo?

ERNESTO RAMOS MEGA: Se distribuye de manera equitativa, corresponde al 2020 al 3.25 presupuesto de la, por ciento, presupuesto de la alcaldía; y el 2021 al 3.5 del presupuesto de cada una de las alcaldías, es decir depende del presupuesto que tenga cada alcaldía y después ese dinero, esa bolsa, se distribuye entre cada colonia dependiendo también de la población, por ejemplo, y de otros factores que están dispuestos en la legislación para determinar de manera, una fórmula equitativa, cuánto puede gastar cada una.

CITLALI SÁENZ: Y todavía están a tiempo para participar los ciudadanos, todavía tienen hasta qué fecha para poder participar en estas consultas, conformar las asambleas, los Comités.

ERNESTO RAMOS MEGA: Como estamos hablando de mil 767 asambleas, lo que propusimos en el instituto es que se puedan convocar y realizar durante todo julio y agosto, entonces, yo lo que recomiendo es entren a la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México que es www.iecm.mx, ahí van a poder ubicar su colonia, su unidad territorial, ahí les va a aparecer la información de si su asamblea ya fue convocada, en qué lugar, fecha y hora para que puedan asistir y si no pueden darle un seguimiento ahí cercano, tenemos teléfonos, correos, donde pueden plantearnos sus dudas para tener la notificación oportuna de donde pueden acudir a participar.

CITLALI SÁENZ: Y por último ¿van a recibir estos comités de ejecución y vigilancia algún recurso?

ERNESTO RAMOS MEGA: No, en realidad, lo que hacen los Comités es darle seguimiento a que el ejercicio de los recursos de la alcaldía se ejecute en lo que se decidió por la mayoría, en los proyectos que se decidieron por la mayoría, pero son las alcaldías las que tienen la responsabilidad de ejercer los recursos y en dado caso, será la Contraloría ciudadana y la Contraloría de la ciudad la que exijan cuentas también a las alcaldías. Las vecinas y vecinos tienen la responsabilidad de darle seguimiento y una vigilancia oportuna a ese ejercicio de recursos.

CITLALI SÁENZ: Bueno pues nosotros también vamos a estar muy pendientes de qué proyectos se elijan y platicando después también con ustedes para ver cómo les ha ido.

ERNESTO RAMOS MEGA: Cuando necesiten, por supuesto, a la orden, muchas gracias Citlali.

CITLALI SÁENZ: Muchas gracias, es el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Ernesto Ramos Mega, y bueno ya sabe, usted puede participar en su propia colonia, así que busque la información para que pueda decidir cómo quiere que qued enclulada su colonia.

KER